AYUNTAMIENTO DE ROTA
Gabinete de Prensa

EL VICEPRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE LA BAHÍA, ANTONIO ALCEDO, PROPONE CREAR UN CATÁLOGO MONUMENTAL DE LAS POBLACIONES DE LA BAHÍA

La intención es unificar la oferta monumental de la Bahía mediante un programa que haga más atractivo visitar la amplia gama de edificios históricos con los que cuentan todas y cada una de los municipios de la Mancomunidad

El teniente de alcalde del Ayuntamiento de Rota y vicepresidente de la Mancomunidad de la Bahía, Antonio Alcedo González, expuso ante la Comisión de Vicepresidentes de este organismo la necesidad de ofrecer una oferta cultural conjunta basada en los monumentos con los que cuentan las distintas poblaciones de la Mancomunidad.

A juicio de Antonio Alcedo el catálogo recogería los principales monumentos civiles y religiosos acompañados con datos de diversa naturaleza, tales como una catalogación específica, una protección concreta, el horario de visitas, o las guías para la visita a estos edificios con información especializada, así como un plan de mantenimiento continuado.

El vicepresidente de la Mancomunidad, Antonio Alcedo, aclaró en este sentido que si bien es cierto que en algunos casos ya se cuentan con estos servicios, la idea no es otra que presentar este servicio de una forma conjunta y homogénea, de manera que los municipios se pongan de acuerdo a la hora de ofertar una ruta conjunta que beneficie a todas las localidades que conforman la Mancomunidad.

El Vicepresidente, Antonio Alcedo informó de la reciente reunión que mantuvo con el Obispo de Jerez Asidonia , Juan Del Río, y en la que le expuso esta inquietud y quiso conocer su punto de vista sobre el asunto y su nivel de colaboración, que fue calificado por el vicepresidente como muy positivo.

Alcedo González indicó que conforme se desarrolle el proyecto, acompañará al presidente de la Mancomunidad de la Bahía, el concejal roteño, Felipe Márquez Mateos, en una reunión con los Obispos de Cádiz y Jerez.

Con todo, en opinión de Antonio Alcedo, previo a esta reunión se hace preciso que se conforme una comisión con las poblaciones afectadas, en la que se establezca un plan de trabajo, y se planteen los monumentos a ofertar, sean civiles o religiosos, su catalogación dentro de la oferta cultural, así como aspectos relacionados con la vigilancia y seguridad de los mismos.

Según señaló el vicepresidente de la Mancomunidad, a través de este proyecto se pretende unificar la oferta monumental de la Bahía mediante un programa concreto que haga más atractivo visitar la amplia gama de edificios históricos con los que cuenta cada población que conforma la Mancomunidad, y que deben coordinarse con la Consejería de Cultura y la Diputación Provincial.

Rota, 11 de diciembre de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es